



LUJOTURISSA S.A.

Empresa de Transportes

EMPRESA DE TRANSPORTES LUJOTURISSA S.A.
QUITO - ECUADOR

**INFORME DE GERENCIA DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE
LUJOTURISSA S.A. DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL PERIODO
COMPRENDIDO ENTRE EL 1 DE ENERO Y EL 31 DE DICIEMBRE DEL
2013, A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS**

En cumplimiento al Artículo 289 de la Ley de Compañías, así como a la Resolución del Superintendente de Compañías No. 90-1-5-3-006 del 28 de mayo de 1990, mediante el que se expide el Reglamento para la presentación de los Informes anuales de los Administradores a las Juntas Generales, pongo, a consideración el presente Informe del Ejercicio Económico 2013.

En el periodo del 1 de enero al 31 de diciembre del 2013, actuó como Presidente el Licenciado Héctor Jiménez Arias y como Gerente el suscrito.

**1. DEL ENTORNO EMPRESARIAL EN QUE SE DESENVUELVE LA
COMPAÑÍA.**

La Compañía de Transporte Lujoturissa S.A., de conformidad a su Objetivo Social, se dedica al Servicio de Transporte Urbano de Pasajeros en la Ciudad de Quito, como consta en su Escritura de Constitución del 14 de febrero de 1995, registrada en la Superintendencia de Compañías con expediente No. 48888, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito, el 16 de marzo de 1995, rigiéndose además por la Ley de Compañías, su Reglamento y las Resoluciones emitidas por el Superintendente de Compañías; Reglamento y Resoluciones Internas, promulgadas en el seno de la compañía y más disposiciones legales aplicadas para un eficiente funcionamiento.

2. DE LAS METAS Y OBJETIVOS ALCANZADOS.

2.1. ASPECTO SOCIAL.

En el mes de diciembre, pudimos festejar las fiestas de navidad, donde se hizo la entrega a todos y cada uno de Ustedes de un presente, así como también a los Señores Empleados.



LUJOTURISSA S.A.

Empresa de Transportes

EMPRESA DE TRANSPORTES LUJOTURISSA S.A.

QUITO - ECUADOR

Se realizaron las contribuciones a sectores barriales afines con donaciones económicas oportunas y acordes a nuestro presupuesto, además de las aportaciones gremiales

Se realizó un apoyo económico para los eventos deportivos en lo que respecta a refrigerio y uniformes.

2.2. ASPECTOR EMPRESARIAL:

La elaboración de los Estados Financieros del año 2013, se los elaboró de acuerdo con la implementación de las nuevas Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para pequeñas y medianas empresas (PYMES), cumpliendo con las disposiciones emanadas para el efecto por la Superintendencia de Compañías.

3 PRINCIPALES ASPECTOS ADMINISTRATIVOS, FINANCIEROS Y LABORALES.

3.1. La Proforma Presupuestaria del periodo económico 2013, fue aprobada por la Junta General en los siguientes valores:

- Aportes para Administración:	90.144,00
TOTAL INGRESOS:	93.044,00
- Gastos Período Económico:	92.808,07
TOTAL PRESUPUESTO DE GASTOS:	90.144,00

Los gastos administrativos en este período económico guardan relación con el presupuesto aprobado, lo cual demuestra que se actuó rigiéndose a las decisiones de la Junta General, tan solo nos afectó la inflación anual que afecta al país.

4. ANALISIS DE LOS ASPECTOS OPERACIONALES.

De las Operaciones Administrativas y Financieras del período económico 2013, se observa lo siguiente:

- 4.1. En Efectivo y equivalentes al efectivo tenemos un saldo de 3.491,69 dólares.
- 4.2. En lo referente a Cuentas y Documentos por Cobrar, su saldo es de 32.258,52 dólares y constituyen los valores que adeudan los Socios



LUJOTURISSA S.A.

Empresa de Transportes

EMPRESA DE TRANSPORTES LUJOTURISSA S.A.

QUITO - ECUADOR

- a la Compañía y cuyo desglose tiene soporte en los anexos a los Estados Financieros a fecha 31 de diciembre del 2013.
- 4.3. El activo fijo neto tiene un saldo de 3.943,70 y cuyo desglose lo podemos observar en los Anexos del Estado Financiero.
- 4.4. En el Pasivo corriente se observa un saldo de 27.927,87 y constituyen los valores que adeuda la Compañía a sus Socios y otros Acreedores, cuyo desglose lo encontramos en el anexo correspondiente.
- 4.5. El pasivo diferido tiene un saldo de 4.768,01 dólares y su desglose lo encontramos en el anexo al Estado Financiero.
- 4.6. El patrimonio neto tiene un saldo de 6.998,03 dólares, en el cual se encuentra incluida la utilidad de 235,93 dólares y cuyo desglose lo encontramos igualmente en el anexo correspondiente.
- 4.7. **INGRESOS DE LOS PERIODOS:**
- | | |
|--|------------------|
| TOTAL INGRESOS PERIODO ECONOMICO 2013: | 93.044,00 |
| TOTAL EGRESOS PERIODO ECONOMICO 2011: | <u>92.808,07</u> |
| UTILIDAD DEL EJERCICIO: | 235,93 |

Del análisis de ingresos del presente ejercicio económico por 93.044,00 y egresos por 92.808,07 se generó una utilidad de 235,93 dólares.

5. CUADRO COMPARATIVO DE LA GESTION EMPRESARIAL DURANTE LOS 3 ULTIMOS PERIODOS ECONOMICOS:

	AÑO 2011	AÑO 2012	AÑO 2013
ACTIVO			
Activo Corriente	44.406,98	50.256,19	35.750,21
Activo Fijo	2.127,78	1.574,02	3.943,70
TOTAL ACTIVOS:	46.534,76	51.830,21	39.693,91
PASIVO			
Pasivo Corriente	36.113,63	35.711,86	27.927,87
Pasivo Diferido		4.768,01	4.768,01
TOTAL PASIVOS:	36.113,63	40.479,87	32.695,88
PATRIMONIO:			
Patrimonio	9.938,57	9.969,74	6.762,10
Pérdida/utilidad ejercicios	482,56	1.380,60	235,93
TOTAL PATRIMONIO	10.421,13	11.350,34	6.998,03
TOTAL PASIVO MAS PATRIMONIO	46.534,76	51.830,21	39.693,91



EMPRESA DE TRANSPORTES LUJOTURISSA S.A.

QUITO - ECUADOR

LUJOTURISSA S.A.

Empresa de Transportes

PROPUESTAS SOBRE RESULTADO OBTENIDO EN EL PERIODO ECONOMICO:

- 6.1. Por la utilidad del presente ejercicio económico de 235,93 dólares sugerimos a la Junta General que la misma sea repartida entre los socios, luego el reparto del 15% de participación de trabajadores, del 22% del Impuesto a la Renta y del 10% de Reserva Legal.

7. CUMPLIENTO DE OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

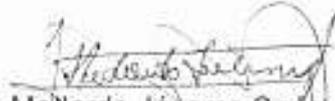
- 7.1. Conviene mencionar que en el periodo económico 2013, la compañía ha cumplido con todo lo determinado por la Ley de Régimen Tributario interno y su Reglamento General de aplicación.

8. RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL Y ADMINISTRADORES:

- 8.1. Se sugiere que en las aprobaciones de las proformas presupuestarias por parte de la Junta General, se consideren adecuados porcentajes de incremento que guarden relación con el porcentaje de inflación que al país afecta.
- 8.2. Se sugiere a la Junta General no autorizar gastos que no estén presupuestados, caso contrario de no existir un adecuado control de los mismos, se irán acumulando pérdidas o déficit en los ejercicios económicos.

Por último, agradezco a la Presidencia, al Señor Contador y a los señores Accionistas de la Empresa por su comprensión, apoyo y trabajo desplegado en la consecución de los objetivos planificados para el periodo económico 2013.

Atentamente,


Sr. Meliardo Jácome Sorfa
GERENTE GENERAL

Quito, 5 de marzo del 2014.